



CIRCULAR N° 001-2012

A : TODO EL PERSONAL
ASUNTO : PRESTAMO ESCOLAR
FECHA : 19-01-12.

Queremos expresar un saludo cordial a todos los integrantes de la familia LIDERMAN, de Lima y Provincias y la vez comunicarles que se inicia el programa de Préstamo Escolar del año 2012, la finalidad de este importante programa anual es evitar el “**Ausentismo Escolar**”. Para poder obtener el préstamo debemos cumplir con los siguientes requisitos.

REQUISITOS:

- 1.- Tiempo de trabajo - mínimo ingreso Dic 2011.
- 2.- Constancia de Matrícula 2012 o copia de Libreta de notas escolar del año concluido de sus hijos. (Indispensable para obtener el préstamo).
- 3.- Tener 03 ingresos continuos mínimos a Lidernet - previo examen oral de los mismos.
- 4.- No tener préstamos vigentes con la empresa.

FECHAS DE DEPÓSITO:

- 1° - **Viernes 03 de Febrero 2012**
2° - **Viernes 10 de Febrero 2012**
3° - **Viernes 17 de Febrero 2012**
4° - **Viernes 24 de Febrero 2012**

DESCUENTOS

PRESTAMOS	MAR	ABRIL	MYO	JUN	JUL	GRATI JUL
1- 01 Niño S/ 250.00	62.5	62.5	62.5	62.5	0	0
2- 02 Niños S/ 350.00	87.5	87.5	87.5	87.5	0	0
3- 03 Niños S/ 500.00	100	100	100	100	100	0
4- 04 Niños a mas S/ 600.00	100	100	100	100	100	100

LA GERENCIA